MBA'APO, JEPOROMOMBA'APO HA TETÃYGUÁ JEKOPORÃ
MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

SNPP
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

00000001
TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

CONTRATON° 23/16

EMITIDO POR: SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL

A FAVOR: "MULTIMERC S.R.L."

EN CONCEPTO DE: LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 12/2016, PARA LA "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS – AD REFERÉNDUM – ID 313.022

AÑO: 2016

MULTIMERC S.R.L.
Import y Export.
Tel.: (+595 21) 493-633
E-mail: www.ventas@gmail.com
R.U.C.: 80064415-8

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

CONTRATO Nº 23/16
LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS LCO N° 12/2016
"ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – AD REFERENDUM"
ID 313.022

Entre el **SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL**, domiciliado en Avda. Molas López 480 e/ Tte. Cirilo Gill, de la ciudad de Asunción; Capital de la República del Paraguay, representado en este acto por su Director General **LIC. RAMON MACIEL ROJAS**, con Cédula de Identidad Nº 799.438, nombrado por Decreto de la Presidencia de la República Nº 1438/14, de fecha 2 de abril de 2014, llamado en adelante **"el CONTRATANTE"** por una parte y por la otra, el señor **GUIDO ANTERO NUÑEZ FLEITAS** con Cédula de Identidad Nº 932.533 y el señor **JOSE LUIS CARRILLO** con Cédula de Identidad Nº 2.237.441 en carácter de Representantes de la firma **MULTIMERC S.R.L.** con **RUC Nº 80064415-8**; llamado en adelante **"el PROVEEDOR",** domiciliado en 14 de mayo N° 1362 c/ Lugano, de la ciudad de Asunción, República del Paraguay, convienen en celebrar el presente Contrato para la **ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS – AD REFERENDUM**, el que se regirá por las cláusulas y condiciones siguientes: ----------

1. OBJETO.

La presente contratación se refiere a la "**ADQUISICION DE PRODUCTOS DE PAPEL, CARTÓN E IMPRESOS- AD REFERENDUM**", que serán suministrados por el proveedor y cumplirá con las Especificaciones Técnicas detalladas en el programa de Suministros del Pliego de Bases y Condiciones y en la Planilla de Precios.----------

2. DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.

Los documentos que forman parte integral del Contrato son los siguientes:

(a) Contrato;
(b) El Pliego de Bases y Condiciones y sus Adendas o modificaciones;
(c) Las Instrucciones al Oferente (IAO) y las Condiciones Generales del Contrato (CGC) publicadas en el portal de Contrataciones Públicas;
(d) La oferta del Proveedor;
(e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los documentos que forman parte integral del Contrato, la prioridad de los mismos será en el orden enunciado anteriormente, siempre que no contradigan las disposiciones del Pliego de Bases y Condiciones, en cuyo caso prevalecerá lo dispuesto en el PBC.----------

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

3. IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.

El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al siguiente detalle:

Año	T.P.	Programa	Sub Programa	Proyecto	Objeto de Gasto	F.F.	O.F.	Departamento	Monto
2016	2	1	2	0	330	30	36	99	116.146.000

MULTIMERC S.R.L. Import y Export
Direc. 14 de Mayo N° 1362 c/ Lugano Tel.: (+59521) 493-533
E-mail: www.ventas@multimerc@gmail.com
R.U.C. 80064415-8

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

Esta contratación está incluida en el Plan Anual de Contrataciones (PAC) con el ID Nº 313.022.----------

Los fondos a ser destinados en la presente licitación, se encuentran incluidos en la Ampliación Presupuestaria del Servicio Nacional de Promoción Profesional, en el objeto de gasto 330 "Productos de papel, cartón e impresos", dentro del Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2016.----------

4. PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El presente Contrato es el resultado del procedimiento de Licitación por Concurso de Ofertas LCO N° 12/16, convocado por el SNPP, según Resolución N° 1349/16. La adjudicación fue realizada por Resolución N° 1910/16.----------

5. PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.

								MULTIMERC S.R.L.	
ÍTEM	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TECNICAS	CANTIDAD	UM	MARCA	PROCEDENCIA	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL
1	60121101-001	PAPEL SULFITO	PLIEGO DE 70 CM X 100CM DE 56GR. PAPEL DE FIBRA VIRGEN,	1.500	UNIDAD	ALAMO	CHINO	475	712.500
2	14111610-003	CARTULINAS DE HILO	CARTULINAS DE HILO COLOR BLANCO. PLIEGO DE 70CM X 100CM DE 180GR. EN PAQUETE DE 125 UNIDADES	300	UNIDAD	SANTA MARIA	BRASIL	283.500	85.050.000
3	14111610-003	CARTULINA DE HILO	CARTULINA DE HILO, DE 180 GRAMOS, COLOR BLANCO. TAMAÑO OFICIO EN PAQUETES DE 50 UNIDADES	100	UNIDAD	ALAMO	CHINO	13.500	1.350.000
4	14111704-001	PAPEL HIGIENICO COMUN	HOJAS SIMPLES, PICOTEADAS Y TEXTURIZADAS, COLOR BLANCO DE 10CM X 30MTS COMÚN. EN PAQUETE DE 4 UNIDADES	1.000	UNIDAD	JANJAO	NACIONAL	2.980	2.980.000
5	14111703-003	TOALLA DE PAPEL P/ COCINA DE HOJAS DOBLES	PAQUETE DE 2 UNIDADES, MEDIDAS: 55 TOALLAS DE 20 CM X 22CM. SUPER ABSORBENTE	1.000	UNIDAD	MILI	BRASIL	5.750	5.750.000
6	14111705-001	SERVILLETAS DE PAPEL	SERVILLETAS DE PAPEL, DE 1 UNA HOJA DE MÁXIMA SUAVIDAD, DE COLOR BLANCO - MEDIDAS MÍNIMAS: 24 X 24 CM CADA UNO -PRESENTACIÓN: EN PAQUETES SELLADOS (ENVASE RECICLABLE, BIODEGRADABLE) DE 50 UNIDADES.	1.000	UNIDAD	BAMBINO	NACIONAL	1.550	1.550.000
7	44121505-004	SOBRE PARA EXPEDIENTE/ GRANDE	DE PAPEL MANILA, TAMAÑO GRANDE, RESISTENTE. MEDIDAS: 31CM X 41 CM.	1.000	UNIDAD	AVON	NACIONAL	580	580.000
8	44121505-003	SOBRE PARA EXPEDIENTE/ OFICIO	DE PAPEL MANILA, TAMAÑO OFICIO, RESISTENTE. MEDIDAS: 26 CM X 36 CM	1.000	UNIDAD	AVON	NACIONAL	375	375.000
9	44121505-002	SOBRE PARA EXPEDIENTE/ A4	DE PAPEL MANILA, TAMAÑO A4, RESISTENTE. MEDIDAS: 22 CM X 30 CM APROX	1.000	UNIDAD	AVON	NACIONAL	325	325.000
10	44121505-001	SOBRE /CARTA	COLOR BLANCO, TAMAÑO CARTA	1.000	UNIDAD	ALAMO	NACIONAL	90	90.000
11	44121505-003	SOBRE TAMAÑO OFICIO	SOBRES COLOR MARFIL TAMAÑO OFICIO DIMENCIONES 25 CM X 36 CM	1.000	UNIDAD	ALAMO	NACIONAL	1.500	1.500.000

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director General

12	44121505-004	SOBRE TAMAÑO OFICIO INGLES	SOBRE TIPO INGLES BLANCO DIMENCIONES 10CM X 23CM	1.000	UNIDAD	ALAMO	NACIONAL	140	140.000
13	44121505-007	SOBRE/ PAPEL HILO	SOBRE DE PAPEL DE HILO, COLOR BLANCO, TAMAÑO CARTA	1.000	UNIDAD	ALAMO	NACIONAL	700	700.000
14	60121134-001	PAPEL ALUMINIO	PAPEL ALUMINIO. ROLLO DE 30CM X 7,5 MTS COMO MINIMO	150	UNIDAD	HORNAL	BRASIL	5.590	838.500
15	14111606-005	CARTULINA CORRUGADA	CARTULINA CORRUGADA VARIADOS COLORES, 70CM X50CM, EN PAQUETE DE 10 UNIDADES	1.000	UNIDAD	ALAMO	CHINO	2.695	2.695.000
16	14121810-001	PAPEL CARBÓNICO	PAPEL CARBÓNICO, TAMAÑO OFICIO, EN PAQUETES DE 100 UNIDADES	300	UNIDAD	SAYLING BOAT	CHINO	14.300	4.290.000
17	14111610-003	CARTULINAS DE HILO	CARTULINAS DE HILO COLOR VERDE PLIEGO DE 70CM X 100CM DE 180GR. EN PAQUETE DE 125 UNIDADES	20	UNIDAD	TAILANDEZ	CHINO	298.000	5.960.000
18	14111606-002	PAPEL SIFÓN	PAPEL SIFÓN, COLORES VARIOS	500	UNIDAD	ALAMO	CHINO	1.090	545.000
19	14121810-001	PAPEL CELOFAN	PAPEL CELOFAN, COLORES VARIOS	500	UNIDAD	ALAMO	CHINO	1.430	715.000
									116.146.000

El monto total del presente contrato asciende a la suma de guaraníes ciento diez y seis millones ciento cuarenta y seis mil ($ 116.146.000), para el Ejercicio Fiscal 2016.----------

5.1 En consideración a los pagos que la Contratante hará al Proveedor conforme a lo estipulado en este Contrato, el Proveedor se compromete a proveer los Bienes y Servicios al Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad en todo respecto con las disposiciones del Contrato.----------

5.2 La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en el Contrato en el plazo y en la forma prescritos en éste.----------

6. VIGENCIA DEL CONTRATO

El plazo de vigencia de este Contrato es desde la firma del contrato hasta el 31 de Diciembre de 2016.----------

7. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE BIENES.

Los bienes deben ser entregados dentro de los plazos establecidos en el Cronograma de Entregas del Pliego de Bases y Condiciones, en la siguiente dirección:

SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP

Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director General
SNPP

DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS

N°	CODIGO	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	Lugar de entrega de los Bienes	Fecha Final de entrega de los bienes
1	60121101-001	PAPEL SULFITO	UNIDAD	1500	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ

MULTIMERC S.R.L. Insumos y Equipos
14 de Mayo N° 1362 c/ Lugano Tel.: (+595 21) 493
E-mail: www.ventas.multimercsrl@gmail.com

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

00000065

					RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
2	14111610-003	CARTULINAS DE HILO	UNIDAD	300	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
3	14111610-003	CARTULINA DE HILO	UNIDAD	100	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
4	14111704-001	PAPEL HIGIENICO COMUN	UNIDAD	1000	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
5	14111703-003	TOALLA DE PAPEL P/ COCINA DE HOJAS DOBLES	UNIDAD	1000	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
6	14111705-001	SERVILLETAS DE PAPEL	UNIDAD	1000	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
7	44121505-004	SOBRE PARA EXPEDIENTE/ GRANDE	UNIDAD	1000	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
8	44121505-003	SOBRE PARA EXPEDIENTE/ OFICIO	UNIDAD	1000	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
9	44121505-002	SOBRE PARA EXPEDIENTE/ A4	UNIDAD	1000	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
10	44121505-001	SOBRE /CARTA	UNIDAD	1000	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
11	44121505-003	SOBRE TAMAÑO OFICIO	UNIDAD	1000	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE

Lic. Raúl Maciel Rojas
Director General

Misión: Desarrollar y promover la formación profesional y favorecer las condiciones de inserción laboral, a través de la capacitación, investigación, asistencia técnica, consultoría, incorporación y difusión de innovaciones tecnológicas pertinentes de calidad, aumentando la competitividad de los segmentos de la producción y contribuyendo al desarrollo humano integral y sustentable del país.

					Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
12	44121505-004	SOBRE TAMAÑO OFICIO INGLES	UNIDAD	1000	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
13	44121505-007	SOBRE/ PAPEL HILO	UNIDAD	1000	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
14	60121134-001	PAPEL ALUMINIO	UNIDAD	150	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
15	14111606-005	CARTULINA CORRUGADA	UNIDAD	1000	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
16	14121810-001	PAPEL CARBÓNICO	UNIDAD	300	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
17	14111610-003	CARTULINAS DE HILO	UNIDAD	20	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
18	14111606-002	PAPEL SIFÓN	UNIDAD	500	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS
19	14121810-001	PAPEL CELOFAN	UNIDAD	500	SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL – DEPÓSITO DEL SNPP Dirección: CALLE RAMONA MARTINEZ 4165- BARRIO TRINIDAD	DENTRO DE LOS 10 (DIEZ) DÍAS HÁBILES POSTERIORES A LA RECEPCIÓN POR PARTE DEL ADJUDICADO DE LA ORDEN DE COMPRA, LA ENTREGA SE HARÁ EN HORARIO DE 08:00 A 13:00HS

Lic. Ramón Maciel Rojas
Director Técnico
SNPP

8. ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.

La administración del contrato estará a cargo de la Gerencia Económica del SNPP.----------

9. FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.

La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro

MULTIMERC S.A. Import Export
Direc. 14 de Mayo N° 1862 c/ Lugano Tel.: (+595 21) 493-533
E-mail: www.ventas@multimerc.com.py
R.U.C.: 80014155-8

de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al 10% del monto total del contrato.----------

10. FORMA Y TÉRMINOS PARA EL PAGO

Los pagos se harán efectivos dentro de los 60 (sesenta) días calendarios de la presentación de las solicitudes respectivas, previa verificación de su correcta presentación y procesamiento de la misma. Los proveedores deberán presentar los siguientes documentos:

a. Factura a Crédito con timbrado vigente
b. Nota de Remisión con timbrado vigente
c. Ultimo pago del Impuesto al Valor Agregado (IVA – Form. 120)
d. Ultima planilla de pago del Aporte Obrero Patronal al IPS
e. Copia del certificado de Cuenta Bancaria

Observación: Los incisos c, d y e, podrán ser sustituidos con la presentación de la CONSTANCIA SIPE, siempre que en el mismo estén dicho documentos en estado ACTIVO.-----

Las facturas, las solicitudes de pago, las remisiones y demás documentaciones correspondientes deberán ser presentadas en GERENCIA ECONOMICA DEL SNPP, sito en Molas López N° 480, Piso 1.----------

Conforme al Art. 41º de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, modificado por la Ley Nº 3439/07, de cada factura presentada para cobro se retendrá el 0,4%en carácter de contribución, además de las retenciones que correspondan.----------

11. EL PRECIO ADJUDICADO ESTARA SUJETO A REAJUSTES. LA FORMULA Y PROCEDIMIENTO PARA EL CÁLCULO DE REAJUSTE SERAN LOS SIGUIENTES:

El precio del contrato será reajustable.----------

La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: siempre y cuando la variación del IPC publicado por el Banco Central del Paraguay (BCP) haya sufrido una variación igual o mayor al 15% (quince por ciento) referente a la fecha de apertura de ofertas.----------

Pr = P x IPC1 IPC0

Dónde:

Pr: Precio Reajustado.

P: Precio adjudicado.

IPC1: Índice de precios al Consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del suministro.----------

IPC0: Índice de precios al consumidor publicado por el Banco Central de Paraguay, correspondiente al mes de la apertura de ofertas.----------

Los reajustes deberán ser solicitados por escrito al SNPP, por el Proveedor. La solicitud debe realizarse indefectiblemente dentro del mes siguiente al cual se produjeron las variaciones.

No se reconocerán reajustes de precios si los bienes se encuentran atrasados respecto al cronograma de entrega.----------

El reajuste tendrá aplicación sobre los bienes entregados posteriores al mes en el cual se produjeron las variaciones, previa Resolución de la máxima autoridad del SNPP.----------

12. MULTAS.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme con las Condiciones Especiales y Generales del Contrato. Llegado al monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de

rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.----------

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas".----------

13. CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.

Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato (CGC y CEC).----------

14. SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.

Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato.----------

15. ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN

Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.----------

EN PRUEBA DE CONFORMIDAD Y ACEPTACIÓN LAS PARTES SUSCRIBEN EL PRESENTE CONTRATO EN TRES EJEMPLARES DE UN MISMO TENOR Y A UN SOLO EFECTO EN LA CIUDAD DE ASUNCIÓN - REPÚBLICA DEL PARAGUAY, A LOS 22 DÍAS DEL MES DE Noviembre **DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS.**----------

MULTIMERC S.R.L.
Indust. y Serv.
Dir. Ceci Lopez Ha N° 1... Tel. (+59521) 493-533

GUIDO A. NUÑEZ y JOSE L. CARRILLO
Representantes
MULTIMERC S.R.L.
RUC Nº 80064415-8

Ramón Maciel Rojas
Cédula de Identidad Nº 799.438
Director General del SNPP